

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2527 *HIJOS DE PABLO ESPARZA, BODEGAS NAVARRAS, S.A.*

El Consejo acuerda por unanimidad convocar a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avda. Serapio Huici, número 1 y 3 de Villava (Navarra) el próximo día 25 de junio 2026, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y el día 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar y aprobar si procede los siguientes puntos que compondrán el

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación del resultado económico correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Fusión por absorción: Hijos de Pablo Esparza Bodegas Navarras, S.A (Sociedad Absorbente) y Jesus Etxabbarri Licores Usua, S.L.U. (Sociedad Absorbida). Aprobación de los Balances de Fusión.

Quinto.- Aprobación del Proyecto común de Fusión.

Sexto.- Aprobación de la Fusión.

Séptimo.- Régimen fiscal de la operación.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de interventores para su aprobación.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de gestión y el Informe de auditores. En relación con la propuesta de fusión por absorción, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la siguiente documentación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito: El Proyecto Común de Fusión, los Balances de Fusión de Hijos de Pablo Esparza Bodegas Navarras, S.A. y Jesus Etxabbarri Licores Usua, S.L.U., las cuentas anuales e informes de gestión de los tres últimos ejercicios de ambas sociedades y cualquier otra documentación legalmente exigible para la operación de fusión.

Villava, 15 de mayo de 2026.- Presidenta del Consejo de Administración, María Victoria Cuesta Robledo.

ID: A260021467-1